

en el código de trabajo vigente en el Ecuador, así mismo se realizara la reserva legal respectiva de dicho valor a favor de Festati S.A.

No habiendo otro asunto de tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, una vez concluido el documento, se da lectura, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes, con la cual se da por terminada la sesión, **Sr. JAVIER RICARDO GARCIA SANTOS**- Gerente General - y los Accionistas; **Sr. JAVIER RICARDO GARCIA SANTO**
JAQUELINE VIVIANA NAVAS BAYONA

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del Original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 26 (veintiséis) de Abril del dos mil dieciocho, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 26 de Abril del 2019.



FESTATI S.A.
ACCIONISTA
Rep. Por Javier R. García Santos
Gerente General



FESTATI S.A.
ACCIONISTA
Rep. Por Jaqueline V. Navas Bayona
Secretaria de la Junta

El Presidente de la Junta solicita que, por secretaria, se procede a formar la lista de asistentes y que se constate que se encuentren presentes todos los accionistas, y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta junta así como los puntos a tratarse el Presidente deberá legalmente instalada la misma.

DESARROLLO DE LA SESION:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por su secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día, La secretaria de cumplimiento a la Ordenada por el Presidente y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2018"** Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiestan que los informes presentados por el Gerente General correspondientes al año 2018 se encuentran acordes a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo-Gerente General, correspondiente al año 2018.

Toma la palabra el Presidente de La Junta, quien por secretaria se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2018"**. Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la Compañía, se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del comisario Principal de la Compañía correspondiente al presente año.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018"**. Toma la palabra el presidente de la Junta quien manifiesta que el balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. E secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018"**. Toma la palabra del Gerente General y manifiesta que en este periodo se ha generado utilidades mismas que servirán para realizar la repartición al personal activo y cesante de la empresa afín de cumplir con lo estipulado

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FESTATI S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del dos mil dieciocho las doce horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la Cdía Santa Leonor Mz 4 villa 3. Cantón Guayaquil, se reúnen en junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes Accionistas de la Compañía **FESTATI S.A.** a saber

1) Él Sr. JAVIER RICARDO GARCIA SANTOS por sus propios derechos propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le correspondan setecientos noventa y nueve votos;

2) La Señora JAQUELINE VIVIANA NAVAS BAYONA por sus propios derechos, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden un voto.

Actúa como Presidente de la junta el **Sr. JAVIER RICARDO GARCIA SANTOS**, en calidad de Gerente General de la Compañía y como Secretaria de la Junta, la Señora **JAQUELINE VIVIANA NAVAS BAYONA**.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 la nueva codificación a la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al Ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía del Ejercicio económico correspondiente del año 2018.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 12 días de anticipación a la celebración de esta junta.